

MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QUERÉTARO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA

EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QUERÉTARO. SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DÍA 12 DICIEMBRE DEL 2017, REUNIDOS, LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARGO EN QUE INTERVIENEN, Y QUE A CONTINUACIÓN SE LISTÁN, PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA:

"ANDADOR MALECÓN RÍO ADENTRO, 2DA ETAPA, EN JALPAN DE SERRA"

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL. ARQ: RODRIGO FERNANDO CALDERON GOMEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y EL ARQ. ENRIQUE HERRERA BLANCO EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

DATOS DEL CONTRATO:

NO. CONTRATO: **MJS-DOP-PDM-022-17**

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO EN ANDADOR CON BARANDAL Y MIRADORES DE ACERO AL CARBÓN, FORJADO CON PERFILES TIPO PTR, TUBULARES Y REDONDOS DE MEDIDAS SEGÚN PROYECTO, ACABADO CON PINTURA ESMALTE, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EMPEDRADO CON PIEDRA BOLA AHOGADA, CONFINADA CON GUARNICIÓN PARA TROTAPISTA EN AMBOS LADOS, ADORNO LATERAL Y CENTRAL DE CENEFA CON CANTERA COLOR ROSA, MURO DE MAPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA, APARENTADO Y CON LLORADEROS DE ACUERDO A PROYECTO.

MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO: **\$23,559,086.27 (VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 27/100 M.N.)**

PLAZO DE EJECUCIÓN: 165 DÍAS

FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: 19 DE JUNIO DEL 2017

FECHA DE TÉRMINO SEGÚN CONTRATO: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017

FECHA DE INICIO SEGÚN DIFERIMIENTO: 15 DE JULIO DEL 2017

FECHA DE TÉRMINO SEGÚN DIFERIMIENTO: 26 DE DICIEMBRE DEL 2017

"EL IMPORTE CONSIGNADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE CUBIERTO CON CARGO A LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES OTORGADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL, POR CONCEPTO DE UN SUBSIDIO CON CARGO AL PROGRAMA S248 (PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL TURÍSTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS MÁGICOS), EN ESPECÍFICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ANDADOR MALECÓN RÍO ADENTRO, 2DA ETAPA EN JALPAN DE SERRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017."

FECHA DE TÉRMINO REAL: 12 DE DICIEMBRE DEL 2017.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Antonio Herrera Vega

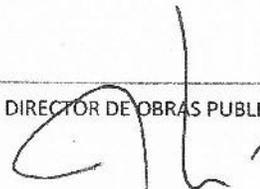
OPERADO RAMO 21 PRODER MÁGICO 2017	
FEDERAL	33.33%
ESTATAL	33.34%
MUNICIPAL	33.33%

SOLICITUD DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE SOLICITA AL CONTRATISTA LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS.

NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR EN ESTA ACTA, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 12:30 HRS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD QUIENES INTERVINIERON RECIBIENDO UN EJEMPLAR CON FIRMAS AUTÓGRAFAS DEL DOCUMENTO QUE SE EXPIDE.

POR LA DEPENDENCIA

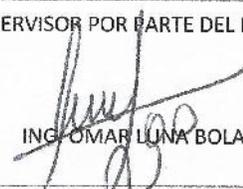
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. RODRIGO FERNANDO CALDERON GOMEZ

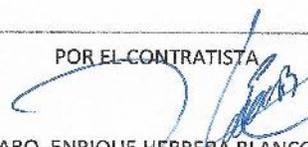
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. RAUL FERNANDO FLORES MONTES

JEFE DE CONSTRUCCION

ING. ANTONIO IBARRA VEGA

SUPERVISOR POR PARTE DEL MUNICIPIO

ING. OMAR LUNA BOLAÑOS

POR EL CONTRATISTA

ARQ. ENRIQUE HERRERA BLANCO
REPRESENTANTE LEGAL
SUPER INTENDENTE

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"EL IMPORTE CONSIGNADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE CUBIERTO CON CARGO A LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES OTORGADOS POR LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL, POR CONCEPTO DE UN SUBSIDIO CON CARGO AL PROGRAMA S248 "PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL TURISTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS MAGICOS", EN ESPECIFICO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ANDADOR MALECON RIO ADENTRO, 2DA ETAPA EN JALPAN DE SERRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017."

OPERADO RAMO 21	
PRODER MAGICO 2017	
FEDERAL	33.33%
ESTATAL	33.34%
MUNICIPAL	33.33%